
Zamora por la defensa del lago de Sanabria

FRAY DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA*

Hablar del Lago de Sanabria, evoca sin querer una referencia obligada a los monjes cistercienses de San Martín de Castañeda, poseedores -durante siglos-, de ese rincón de la geografía española que ennoblece no poco nuestra tierra zamorana y que cada día está despertando en la sociedad mayor interés por las peculiaridades que ofrece, tanto para el descanso como para práctica de deportes variados. Muchas personas del centro de la península que no tienen tiempo ni medios económicos para desplazarse hasta las playas del litoral, encuentran en nuestro lago un oasis de paz en el que pueden satisfacer en parte sus anhelos de disfrutar en las playas. Denominado por algunos *Mar de Castilla*, se halla situado en una zona, que pudiéramos denominar alpina, en cuyas aguas transparentes se reflejaron durante siglos las piedras milenarias del monasterio, asentado en un mirador estratégico desde donde se divisa un extenso panorama, calificado por algunos entre los más bellos de nuestra geografía peninsular.

En la vertiente norte del lago, todavía puede contemplarse el templo de lo que fue monasterio, casi intacto, cuyos orígenes se remontan a los primeros siglos de la reconquista en que aparece el abad Juan, procedente de Córdoba acompañado de varios monjes, quienes enamorados de los encantos del lugar, se establecieron en él hacia 916, restauraron el derruido monasterio y volvió a florecer en él la vida monástica. Sus primeros ocupantes fueron monjes benedictinos hasta mediado el s. XIII en que se incorporó a la orden del Císter, quienes en el s. XVII lo convirtieron en uno de los centros culturales más importantes que tuvo la orden en España. Establecieron allí el colegio denominado de “distinguidos”, llamado así porque en él concentraban todos los monjes más capacitados para especializarse en las distintas ciencias, acariciados por la suave brisa del Lago. Perseveraron en aquel lugar los hijos de san Bernardo hasta la infausta desamortización de Mendizábal en que, habiendo sido expulsados y quedar abandonado el monasterio, desapareció para siempre aquel emporio de la cultura monástica. Lo único que ha permanecido en pie ha sido el precioso templo románico que conocí intacto hace 25 años, pero desgraciadamente me acaba de llegar un SOS de parte de un amigo experto en arte quien ha pasado por allí y me trae la desagradable noticia de que, si no se pone pronto remedio, la cabecera del templo corre peligro de hundirse, y no solamente eso, se están carcomiendo los altares, sobre todo el mayor, de indiscutible mérito artístico. ¡Lo que nos faltaba a los zamoranos! Desde luego, hemos sido unos desgraciados con relación a los monasterios cistercienses: Tres monasterios a cual más importantes en la orden: Moreruela, Valparaíso y Santa Martín de Castañeda. De los tres, Moreruela es un baldón para el Patrimonio nacional. Estoy cansado de oír que lo van a restaurar. No creo en esas restauraciones, porque ruinas conocí hace cuarenta años, y ruinas siguen siendo lo que se ha conseguido con tantos proyectos de

* Monje de Oseira (Orense).

restauración como ha habido en las últimas décadas. De Valparaíso, cuna de San Fernando, no ha quedado piedra sobre piedra. De San Martín de Castañeda quedaba sólo el templo, que se halla como acabamos de decir, amenazando ruina. Da la sensación de que están esperando a que se hunda, para luego hacernos chapuzas, a costa de millones y millones, como hicieron en Carracedo, por ejemplo, y otros que pudiéramos citar. ¡Una pena!

El lago presenta un óvalo de perímetro irregular, con su eje mayor de 3.500 m, y el menor de 1500, y dada la profundidad de sus aguas - de cincuenta a sesenta metros -, ofrece ciertos atractivos marítimos, con la circunstancia de hallarse entre 1.004 y 1.020 m. sobre el nivel del mar. Tan notable altitud hace de él un lugar en extremo saludable y placentero, con temperatura bonancible en verano, pudiéndose disfrutar casi de continuo - a causa de la escasa nubosidad del lugar-, de un sol radiante durante casi todo el día. Enriquece no poco el lugar, la existencia en la orilla sur de unas fuentes de aguas sulfhidrosódicas, que fueron aprovechadas por los antiguos como balneario hasta época no lejana, del cual sólo quedan hoy unas ruinas informes y se advierte entre la maleza el desagüe del manantial en el lago. Se habla de que era muy frecuentado por enfermos de toda la comarca, y hasta del norte de Portugal, los cuales encontraban alivio en sus dolencias, de lo contrario no lo hubieran frecuentado. La incuria de los tiempos hizo que se fuera apagando el interés por aprovechar aquellas aguas saludables para obtener mejoría en ciertas enfermedades. Buena ocasión sería ésta, en que tanto interés está despertando el lago, para que otra vez se reanude el interés de los expertos, estudiando las posibilidades de poder aprovechar aquellas aguas.

1. GRAVE AMENAZA

En el año 1952, un redactor de *El Correo de Zamora* titulaba un artículo en esta forma: “¿Qué será del Lago?” Comenzaba ofreciendo una lista de monumentos artísticos que contiene la ciudad y nuestra provincia, algo verdaderamente extraordinario que coloca a Zamora entre las provincias más privilegiadas del románico español. Al final remataba diciendo: “Además, tenemos el Lago de Sanabria que nos donó Dios como un regalo al hacer el mundo”. Verdaderamente eso es, un regalo precioso que honra toda nuestra tierra. Dicho autor escribía preocupado porque precisamente por aquellos días, se planeaba en las altas esferas del Estado un proyecto encaminado a convertirlo en embalse hidroeléctrico, con destino a ampliar las fuentes energéticas de electricidad, que era una de las grandes preocupaciones del nuevo Estado.

Quienes planeaban este nuevo embalse, era a costa de vaciar el Lago, si no por completo, de una manera que alejaba casi del todo su razón de ser. Desde luego, el proyecto o los fines perseguidos eran laudables, pero era a costa de acabar con el único lago alpino que tenemos en España, siendo, por lo mismo, un delito imperdonable contra la naturaleza, que hubieran lamentado las nuevas generaciones. En el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, apareció el 3 de diciembre de 1952 un anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, señalando un período de información pública de 30 días para presentar reclamaciones al proyecto de IDEAM, S.A., consistente en el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo del río Tera, que afectaba por completo al Lago de Sanabria. La toma de agua se haría 26´50 m por debajo del nivel normal del Lago y, mediante una pequeña presa podía elevarse dicho nivel metro y medio más, de donde resultaba que en ciertas épocas del año

bajaría el nivel del agua hasta 28 metros.

El Lago de Sanabria, con sus alrededores pintorescos, considerado como paisaje único en España, había sido declarado sitio natural de interés nacional por orden del ministerio de Agricultura en noviembre de 1946, calificación alcanzada entonces por escasos lugares de España. Según se precisaba en la citada orden, el paisaje, de indudable belleza y magnificencia, el glaciario le daba características peculiares. Además, era el único lago de España merecedor de tal nombre. Con el desnivel de 28 m. proyectado, desaparecería la vegetación acuática de sus márgenes en la zona porque, dadas las condiciones del Lago, se produciría la fermentación de dicha flora, con desprendimiento de malos olores, resultando aquel lugar en vez de placentero, de desagradables perfumes. El convertir ese búcaro de granito en utilitario pantano, era tanto como convertir un lago natural cristalino en una charca fangosa de aguas corruptas

De llevarse a cabo el aprovechamiento utilitario solicitado por IDEAM, S.A., al rebajar el nivel de agua 28 m., y dejar la zona dicha desprovista de vegetación, acabaría con la belleza natural del Lago, con sus aguas transparentes, anulando desde el punto de vista turístico y conservación de una belleza natural, comparable solamente con algunos lagos suizos o italianos, al par que desvirtuaría el espíritu y la letra de la orden ministerial antes mencionada. Se podría objetar que en las circunstancias de aquel tiempo era de vital importancia el aprovechamiento de las aguas para potenciar la fuerza motriz en orden a incrementar la industria que se estaba creando, pero se puede contestar que tal argumento carece de validez en el sentido de que la producción del supuesto embalse era insignificante dentro de la economía nacional, y por otra parte se contaban más de trescientos a cuatrocientos sitios donde poder construir embalses, la mayoría de ellos con potencial hidráulico muy superior al que reportaría el lago sanabrés, fuera de que no se cometía ningún “delito” contra natura.

Además, según datos oficiales transmitidos por el Ministerio de Industria en relación del agua embalsada en España, con la destrucción de este lago, se conseguía aumentar esa cantidad en un poco más del cinco por mil, cifra completamente irrisoria que no podía aceptarlo nadie con sentido común, sobre todo a costa de acabar con una belleza natural única en España, llamada a ser una de las zonas veraniegas más atractivas para el turismo interno de las regiones que no tiene tiempo de ir a las playas o les resulta demasiado costoso desplazarse de sus hogares. Una de las razones aportadas para la defensa del Lago, fue recordar que en vez de poner en marcha los proyectos planeados, era preferible mil veces llevar a cabo otro proyecto antiguo muy bien pensado. Se trataba de dejar en su ser el Lago, y en cambio se proponía hacer un embalse aguas abajo en el mismo río Tera, sin perjudicarlo en absoluto, proyecto redactado por el Ingeniero don Bienvenido Oliver, respetando en todo el nivel del agua del lago. Dicho aprovechamiento era compatible totalmente con la intangibilidad del lago. De hecho esta opción fue la que prevaleció en el momento que se caldeó el ambiente, primero a nivel provincial, y luego a nivel nacional, sin que faltaran voces en el extranjero que se unieran a la protesta que no tardó en difundirse.

2. EL SALVADOR DEL LAGO

Los intentos de acabar con el Lago de Sanabria, coincidieron con unos años en que se hallaba al frente de *El Correo de Zamora* un venerable sacerdote, cuyo nombre bien merecería grabarse en caracteres de oro, por haber sido el detonador que logró encender la mecha que produjo un incendio más que provincial, cuyos resultados fueron hacer desistir de tan lamentable proyecto, consiguiendo que siguiera el Lago en su ser natural ofreciendo a las nuevas generaciones que se acercaran a él, beneficiarse de sus encantos y atractivos, contemplando las maravillas de la Creación. Ofrezco aquí breves noticias sobre su persona, de cuya amistad me honré durante más de 25 años.

Se llamaba Nicolás Rodríguez Fernández, nacido en Puebla de Sanabria el 6 de diciembre de 1883. Ingresado de niño en el seminario de Astorga, cursó la carrera sacerdotal, al estilo de como se hacía en aquellos tiempos, comienzos del s. XX. Recién ordenado sacerdote en 1917, y hallándose esperando su primer destino, un día le llamó el prelado a su despacho y, sin más, le comunicó que tenía pensado ponerle al frente de *El Correo de Zamora*, único diario que había entonces en Zamora. La sorpresa no pudo ser más inesperada para el joven sacerdote, pues jamás había pensado en la profesión periodística, ni tenía práctica de escribir y menos de ponerse al frente de un diario provincial y, por añadidura, cargado de deudas. En vano intentó evadir el bulto como pudo, pero no le valieron disculpas: el prelado insistió en que tenía que ser él quien se ocupara de llevar a cabo aquella misión que hacía tiempo le preocupaba no poco. Aquel nombramiento a dedo no pudo ser más efectivo, porque el sacerdote obedeció con docilidad y marchó a ponerse al frente de la dirección del periódico a probar fortuna.

La plantilla de colaboradores en el diario era exigua, porque los fondos del periódico eran escasos. Tenía que redactar el director poco menos que en solitario la mayor parte del periódico, dedicarse a él catorce o dieciséis horas diarias, entregado por completo sin levantar cabeza para que todos los días, a primera hora de la mañana pudiera repartirse por los quioscos de la ciudad y enviar por correo a todos los pueblos. El nuevo director estaba revestido de esos valores adecuados para cumplir su deber de informar sobre la situación que angustiaba a los católicos. El se las arregló para salir airoso de en medio de tantos peligros y amenazas como le asediaron durante aquellos años.

No es posible omitir una anécdota que escuché de sus labios - sin darle importancia - en relación con aquellos años conflictivos anteriores a la guerra. Decíamos que la plantilla de obreros era muy deficiente en la redacción del periódico, y el director tenía que cargar con la mayor parte del trabajo. Hasta que no estaba el periódico dispuesto para llevarlos a los quioscos y las estaciones no marchaba de la redacción, por lo general cuando estaba amaneciendo. Sucedió que los enemigos de la Iglesia lo sabían y amaestraron a un tropel de mozalbetes que le salieran a la calle por donde don Nicolás transitaba a tomarse unas horas de descanso, le insultaban, le amenazaban y soltaban una sarta de blasfemias. Como buen discípulo de Cristo, todo lo aguantaba, pensando que era el medio mejor de taparles la boca a aquellos mozalbetes que cumplían órdenes de quienes desde la oscuridad manipulaban a las masas.

Pero llegó un día en que se hartó: detuvo el paso, se puso frente a ellos, levantó la sotana, hecho mano a la cintura como queriendo sacar una pistola, y aquella chusma envalentonada echaron a correr como gamos por las calles de la ciudad... Se acabaron los

insultos, porque no le volvieron a molestar en lo sucesivo. Luego comentaba él que no llevaba en el bolsillo ni siquiera la navaja. Pero lo que enaltece de veras su talante sacerdotal fue que al terminar la guerra y quedar todo en paz y orden, un día se presentó en la redacción del periódico uno de aquellos que le salían al camino con amenazas, pidiéndole trabajo. Le recordaba muy bien, pero en vez de aprovechar la ocasión y delatarle a las fuerzas de orden, le admitió en la plantilla de obreros. Estuvo acertado aquel periodista que recordando este hecho rigurosamente histórico, lo tituló de esta manera: *La venganza de un sacerdote*. Realmente, así obran los santos.

Dejando a un lado muchos otros méritos que adornaban al sacerdote de Puebla, hay un hito en su vida que elevan su celebridad a un nivel propio de los grandes hombres que han dejado huella profunda en la historia. Cuando hacia 1952 se planeó el proyecto encaminado a acabar con el Lago, don Nicolás seguía dirigiendo el Diario. Al ver en aquel proyecto una delito incalificable contra la naturaleza, le faltó tiempo para emprender una campaña intensa a nivel nacional para interesar a la opinión pública, con el fin de que se impidiera por todos los medios llevar a cabo tales propósitos. Se puso al habla con toda la prensa nacional, con las emisoras de radio, con los principales personajes más influyentes en la política de aquella época, hasta llegar al Jefe de Estado. Fue tal el clamor que se levantó de todos los rincones de la patria, que lograron hacer desistir de sus intentos a quienes trataban de destruir uno de los rincones más bellos y originales de la geografía española. Creo no fue una sugerencia exagerada sino muy real la de alguien que se atrevió a proponer que si algún día se quisiera perpetuar tal hazaña, nada mejor que erigir un monumento a la entrada del Lago a este venerable sacerdote que tanto se esforzó por salvar la continuidad del “Mar de Castilla”.

La noticia del proyecto llegó a oídos del ilustre sacerdote de una manera casual. Era el comienzo del otoño de 1952. Sanabria se vestía de gala para recibir y honrar al General Franco y diversos miembros del Gobierno y personalidades provinciales que se dieron cita para proceder a la apertura del ferrocarril tan esperado que enlazaba la Meseta con Galicia. La alegría era desbordante en todos, pues era un ansiado deseo que esperaban con ilusión desde hacía más de medio siglo. Se ve que alguna de las personalidades del séquito sin el menor deseo de amargar la fiesta, comunicó a algunos los deseos que se estaban fraguando en las altas esferas de acabar con el Lago que tanto honraba a la comarca. Tan pronto oyeron tales noticias, los asistentes no podían creerlo. Aquel día que había nacido radiante, lleno de ilusiones y proyectos, se vio ensombrecido ante aquellas noticias. Don Nicolás, que había acudido a recoger información para la prensa, se encontró con esa novedad que no podía ser más desagradable para él. Como el rumor se fue acentuando y se daba por hecho, le faltó tiempo para preparar un artículo encaminado en darlo a conocer a la opinión pública, para preparar los ánimos a fin de hacer todos lo posible para hacer desistir de tales proyectos.

3. SE ORGANIZA LA DEFENSA

El sacerdote de Puebla, que llegaría a ostentar la dignidad de Canónigo Arcediano del Cabildo Catedral de Zamora, eximio conocedor de la tierra y gran patriota, tan pronto se enteró de manera extraoficial de los proyectos de vaciar el Lago, le faltó tiempo para

dar la voz de alarma en todos los medios de comunicación. Comenzó por una carta circular, dirigida con profusión a toda suerte de personajes de la provincia y de toda España, exponiéndoles los propósitos que había fraguados de atentar a la destrucción del Lago. En ella se decía:

“Mañana publicará “EL CORREO DE ZAMORA” un artículo de fondo en el que anunciamos la entrada en la Dirección General de Obras Hidráulicas –noticia que sabemos extraoficialmente, pero con toda certeza- de un proyecto para efectuar la sangría del Lago de Sanabria, reduciendo su nivel en 25 metros a fin de aprovechar las aguas para la producción hidroeléctrica. Estoy seguro de que usted, como buen sanabrés, reaccionará debidamente contra este proyecto y guiado por su patriotismo y su amor a esta tierra sanabresa a la que se pretende privar de una de sus mayores bellezas, nos secundará en esta campaña que ahora iniciamos haciendo oír su autorizada voz en cuantos lugares pueda a fin de tratar de echar abajo tan absurdo proyecto.

Confiado en que dará a nuestra propósito la acogida calurosa que merece, le saluda cordialmente su paisano y buen amigo.

Nicolás Rodríguez. Director.”

Efectivamente, al día siguiente comunicó el periódico, el citado artículo, interesando no sólo a la provincia, sino también a la prensa nacional, a las emisoras de radio y a personajes de todas las clases sociales que comprendía podrían influir, dándoles cuenta de los propósitos con el fin de hacerles desvanecer tales proyectos. Ofrecemos esta página de oro que viene a ser uno de esos gritos que le salieron del corazón de aquel sacerdote demandando apoyo en la sociedad. En *El Correo de Zamora* de 30 de septiembre de 1952, ofrece una de las primeras llamadas a la opinión pública. Lo titula: ZAMORA TIENE QUE DEFENDERSE.

Recibimos la noticia por conducto extraoficial de haber sido presentado hace unos días en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el expediente de una Empresa que solicita la sangría del Lago de Sanabria, para la construcción de un salto de aguas, aprovechando las del hermoso embalse que la naturaleza ha legado a la hermosa región sanabresa y a la provincia de Zamora, para su encanto y grato esparcimiento. Decimos más: ese Lago no puede llamarse ya exclusivamente provincial, sino también orgullo de Zamora y suponemos que cuantos le han visitado se harán partícipes de nuestro sentimiento al darse cuenta de la atrevida solicitud. En nosotros llega al escalofrío la desagradable sorpresa. Y no será el que sobrecoja a los zamoranos al conocerla.

Conscientes de nuestro deber, decidimos proseguir la campaña en pro de ese paraje delicioso. Arrancar a la provincia esa belleza, con su clima y recreo ideales, es algo inconcebible. Nos anima a perseverar en esta lucha de prensa el conocimiento perfecto que tenemos de la unanimidad de opinión que nos asiste y también la confianza que nos inspira el régimen, cuyo poder vamos a amparar. Bueno es que se sepa en las alturas del estado de ánimo de los zamoranos sobre este extremo, y las ideas en que apoyamos nuestra causa:

- 1º No debe sacrificarse una de las bellezas naturales de España –la mejor en su género- por el bien particular de unos cuantos accionistas que ahí han visto la posibilidad de acometer un proyecto de salto, a costa de muy poco dinero.*
- 2º El Lago de Sanabria es una gran fuente de ingresos, no ya solo para Zamora que ve pasar por sus lares el aluvión de turismo que a visitar aquel paraje se dirige, sino*

y sobre todo, para aquel rincón del Noroeste Zamorano, al que se le resta con el proyectado salto de aguas un venero de riqueza.. Y entre dos bienes, siempre hemos visto prevalecer el general al particular. Sanabria, Zamora, Orense, Benavente, Aliste, Salamanca, Valladolid, León y Bragança, sobre todo, aprovechan los domingos y fiestas de verano para su esparcimiento en ese paraje. Es indudable que ya no va a ser privativo de estas regiones y provincias el turismo a ese bello lugar. La inauguración del nuevo Ferrocarril, al conocer mayores facilidades de acceso al Lago, incrementará sumamente las excursiones al mismo, y ello se traducirá en lo que claramente se ve: un río de dinero que quedará en las regiones, capitales y provincias citadas.

- 3° *La sociedad no vive sólo de saltos de aguas. Hay algo que le es más necesario. Sin saltos vivieron nuestros padres y perduraron en sus generaciones. Lo que no se puede vivir es sin salud, y ahí, en el Lago ésta se recobra, se fortalece y en busca de ella van cuantos lo visitan.*
- 4° *Hay todavía otro bien que puede salir dañado extraordinariamente. ¿Con que van a regar sus praderías los vecinos de Galende y los huertanos del Tera hasta Puebla? Se pondrán de uñas, y ello es lógico, si se les desposee de un derecho al agua naturalmente adquirido.*
- 5° *El interés poético e histórico de ese Lago es enorme. Ya habrá plumas que hablen de ello, pues el rumor sólo de la solicitud presentada les ha hecho correr a nuestra redacción y a ofrecernos su ayuda. Escribirán, según nos prometen.*
- 6° *¿Qué se pretende? ¿Un salto de aguas de 50.000 kilovatios? Pues eso ya ha encontrado compensación en el nuevo proyecto de elevación de presa por Iberduero en el salto de Sendín. De él Puebla va a salir la más perjudicada, pues su reducido término quedará extenuado. Pero no se queja y lo admite, ante el deseo de que al Lago no se le toque, no obstante distar de la villa catorce kilómetros. Prefiere Puebla- y esto es elogioso- el bien de la comarca al suyo particular. Con las anteriores líneas quedan plasmadas nuestras ideas y argumentos contra el proyecto citado. Suplicamos a los ayuntamientos sanabreses y al de la capital, a las Cámaras de la propiedad Urbana y Rústica, a las de Comercio, Agrícola, Sindicatos, Colegios, Diputación y otras corporaciones se sumen a esta defensa. De antemano se la agradecemos, porque con ella contamos. Por nuestra parte damos la voz de alerta a la provincia. El aviso queda hecho y nuestra responsabilidad a salvo. ”*

Hasta aquí llega una de las primeras proclamas del sacerdote de Puebla, levantando la voz muy alto para que la provincia se pronuncie en contra de esos intentos que se quieren llevar a cabo en orden a acabar con una de las bellezas naturales que encierra nuestra tierra.

4. A NIVEL NACIONAL

La noticia lanzada a los cuatro vientos por *El Correo de Zamora* –30- 1952 -, no pudo ser más efectiva, porque halló luego una respuesta masiva en toda la provincia, recibiendo centenares de cartas desde todos los pueblos. Sólo vamos a ocuparnos aquí de algunos ayuntamientos. Como complemento del artículo citado, el diario publicó a continuación una encuesta con varias preguntas para orientación de cuantos quisieran sumarse a la

campana de rechazo de los proyectos destructores del Lago de Sanabria. Con objeto de simplificar, ofreceremos un resumen de algunas personalidades más destacadas del mundo de la política, de la industria o sobresalientes en alguna esfera de la sociedad. El mismo o el siguiente día, el Diario publicó una carta abierta, dirigida a los Alcaldes y a otros miembros importantes de la provincia, junto con una encuesta en la que se preguntaban dos cosas: 1ª ¿Qué opina Usted sobre el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Lago de Sanabria? 2ª ¿Qué propondría para evitar que se lleve a cabo?

DON FLORIÁN FERRERAS GONZÁLEZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria. Fue el primero en ofrecerse incondicionalmente para sumarse a la encuesta que se le envió, según carta fechada en el Correo de Zamora, 3-X-1952. Citamos sólo algunas ideas de lo que contesta el Alcalde de Zamora.

DON FRANCISCO PÉREZ LOZAO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA.

1ª Creo sinceramente que esos lugares de sublime belleza que la naturaleza nos ofrece como un don inapreciable para recrear nuestro espíritu abundan mucho menos que las posibilidades de aprovechamiento hidroeléctrico para fines meramente utilitarios. Las bellezas naturales como obra de Dios, son mucho más hermosas, infinitamente más perfectas que la obra cumbre del más famoso artista que la humanidad haya conocido. Una Costa Brava, Un Valle de Ordesa, la puesta del sol en el mar, son incomparablemente más ellas que una Divina Comedia, una Quinta Sinfonía o un Partenón, y si nos parecería un sacrilegio construir una fábrica sobre la Acrópolis de Atenas, ¿qué nos podrá parecer destruir un lago de Sanabria por obtener unos miles de kilovatios más?

La idea es tan monstruosamente absurda que no puede prosperar. Hasta solamente tratar este asunto bajo un punto de vista de conveniencias, de interés turístico y comercial, parece una profanación. En Sanabria tenemos el único lago alpino de España que merezca el nombre de tal, un tesoro de la naturaleza, un don rarísimo de Dios; lugares donde situar saltos de agua hay muchos en la misma región. ¿Por qué destruir lo único para lograr lo que en tantos sitios tenemos y podemos tener?

7ª Sencillamente defenderlo como hombres. Defenderlo con el mismo tesón que defenderíamos nuestras propiedades, el ornato máspreciado de nuestro hogar. Creo que la Provincia, unida como un solo hombre, representada en su Diputación Provincial, en sus Ayuntamientos, en la Organización Sindical, en las Cámaras, debe expresar ante los Excmos. Sres. Ministros de Información y Turismo y de Obras Públicas su más ferviente deseo de que el Lago de Sanabria no sea aprovechado como fuente de energía eléctrica. No descansar en esta demanda hasta tener la seguridad de verla atendida.

Es más aún, creo que no solamente hay que preservar el Lago, sino que en sus cercanías –Sotillo, por ejemplo– existen otros muchos lugares que conviene amparar. Tal vez lo más acertado sería nombrar una comisión que estudiase aquellos parajes bajo el punto de vista turístico y de turismo para proponer la creación de un parque nacional, como ya se crearon los de Ordesa y Gredos, que aún teniendo un excepcional interés, no superan en lo más mínimo al que podría formarse en la región sanabresa.

En lo que valga, el Ayuntamiento de Zamora y su Alcalde siempre estarán en primera fila para defender el tesoro de nuestras bellezas naturales.

DON MANUEL PRIETO FERNÁNDEZ, DELEGADO DEL FRENTE DE JUVENTUDES, DE ZAMORA, se muestra entusiasta defensor del Lago de Sanabria en su estado actual, añadiendo: “En el Consejo Provincial de Mandos de este Frente de Juventudes, se tomó ayer el acuerdo de protestar enérgicamente sobre dicha desaparición, dando cuenta del mismo a la Confederación Hidrográfica del Duero.” 17- XII- 1952.

DON ANTONIO CRESPO ALVAREZ, CONSEJERO DEL REINO, se expresa así: “Inútil decirle que me tiene totalmente a su disposición para todo y más especialmente para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra querida provincia”. Madrid, 4 III- 1953.

Un sanabrés, residente en Cuba, cuya carta existe sólo en el archivo de Oseira, pero sólo el borrador, sin firma, afirma que se ha enterado tarde de la campaña, pero que se une a ella con el mayor entusiasmo, reconociendo que es un proyecto descabellado el acabar con una belleza natural que honra a Sanabria y a España. Se presenta en la carta “como natural de Puebla de Sanabria y conocido por toda esa región como “el cubano”, henchido por la grandeza y maravilla de ese pintoresco paraje no puedo por menos que unirme también a tan justa defensa. Me orgullezco, como todos los paisanos, allí a la orilla de su lago, defender lo único que Dios le proporcionó a esa vasta comarca, con tanta naturaleza para orgullo de nuestra región.

UNAMUNO, PREGONA LAS BELLEZAS DEL LAGO. A propósito de la encuesta que se venía desarrollando a nivel más que nacional, el periódico Imperio, diario del Movimiento que se publicaba entonces en Zamora, trajo en sus páginas el recuerdo nostálgico del eminente filósofo UNAMUNO, personaje de los más destacados de la cultura española en aquellos tiempos, iniciando un artículo de fondo que empezaba así:

EL LAGO EN UNAMUNO
*San Martín de Castañeda,
Espejo de soledades,
El lago reseña edades
De antes del hombre y su queda
Señalado en la santa calma
Del cielo en las alturas...*

Cuando en el año 1930 Miguel de Unamuno contempló por primera vez el Lago de Sanabria, escribió una composición que comenzaba con los versos que anteceden... El Lago le impresionó, como espíritu sensible que era, “el maravilloso y tan sugestivo lago de San Martín de Castañeda, en Sanabria, al pie de las ruinas de un convento de Bernardos y donde vive la leyenda de una ciudad, Valverde de Lucerna, que yace en el fondo de las aguas del lago”.

De vivir hoy Don Miguel, quedaría aterrado ante la posibilidad de que Valverde de Lucerna reapareciera de las aguas, succionadas por un túnel. Desde luego, no acabaría de comprender que en unos tiempos que se creen presididos por tantos adelantos, estén a la vez empobrecidos por unos proyectos tan descabellados como el que se intentaba hacer en aquella maravilla de España. No queda espacio para seguir aportando más testimonios

de personajes públicos, de entidades culturales ni personas de todas las clases sociales que se unieron a la protesta surgida por todas partes.

5. FRANCO POR LAGO

No habiendo espacio para seguir aduciendo pruebas de personajes de todas las clases sociales, entidades y corporaciones diversas que se sumaron a la campaña por la defensa del Lago de Sanabria, vamos a dedicar una atención especial a la manera como terminó el plebiscito nacional puesto en marcha por aquel sacerdote sanabrés que bien puede considerarse principal autor de la defensa del Lago. Estoy seguro que de no aparecer un sujeto que pudiera suplirle en esta tarea, cosa no imposible, pero nada fácil, de seguro tendríamos que lamentar hoy sin remedio uno de tantos atropellos como se están dando sin cesar en la naturaleza. Al año siguiente de iniciarse la campaña, ya comenzaron a vislumbrarse los primeros frutos, como vamos a ver, aunque eso no obsta que todavía unos años más adelante volvieron a la carga buscando nuevas razones para llevar adelante el proyecto, aunque en vano, porque se vieron acosados por todas partes, gracias a las medidas proteccionistas adoptadas.

En mi archivo de Oseira se conserva copia de la puesta en marcha de un Patronato que se encargara de proteger y alejar del lago no sólo el peligro de cambiar sus estructuras, sino también para que no se construyeran en torno suyo edificaciones a capricho. Veamos cómo se tomó el acuerdo. "El Ministro de Educación Nacional ha dictado la siguiente orden:

"Declarado paraje pintoresco el Lago de Sanabria, de San Martín de Castañeda (Zamora), por decreto de 23 de octubre de 1953, y ante la necesidad de dedicar a este paraje una atención constante y directa, este Ministerio ha resuelto:

1º. Se crea un Patronato encargado de velar por la conservación del paraje pintoresco Lago de Sanabria, preocupándose de que sean cumplidas las prescripciones de la Ley del Tesoro y Artístico, pudiendo igualmente promover y encauzar iniciativas a favor del mismo.

2º. El referido Patronato estará constituido de la siguiente forma: Presidente, Director General de Bellas Artes. Vicepresidentes de Honor Señores Gobernador Civil y Presidente de la Diputación provincial. Vicepresidente primero, don Nicolás Rodríguez Fernández, canónigo y director del diario "El Correo de Zamora", Vicepresidente segundo Ingeniero jefe del Distrito Forestal de Zamora, don Filiberto Rico. Secretario, don Porfirio Nafra Collado, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Zamora. Vocales, don Francisco Íñiguez Almech, comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional; don Victoriano Velasco Rodríguez, académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando; señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Galende; señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Trefacio; señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria: don Salvador Alvarez Pardo, arquitecto; Señor Presidente de la casa de Zamora en Madrid, don Agustín del Río Cisneros; don Moisés García Torres, provisor del Obispado de Madrid (Vicepresidente de los Amigos del Lago); don Joaquín Aroca García (De los Amigos del Lago).

Los nombres que anteceden no pudieron ser mejor buscados, para defender lo que

tanto interesaba a los zamoranos, pues todos eran entusiastas a cual más por la conservación de aquella obra de la Naturaleza, que andando el tiempo cobraría gran interés, por llegar a convertirse en un centro turístico de lo más atractivo de Castilla.

Pocos días más tarde, en el B.O.E., 12-XI-1953, apareció el Decreto del Ministerio de Educación por el cual se declaraba Paraje Pintoresco el Lago de Sanabria (Zamora). He aquí el texto:

“El Lago de Sanabria, situado a mil veintiocho metros de altura sobre el nivel del mar, y enclavado en el término municipal de San Martín de Castañeda (Zamora), se halla formado por el caudal de río Tera, que a poco de su nacimiento en las meridionales de Peña Trevinca, cruza el valle de la Cueva y entrando por la estrecha garganta de Ribadelago, se extiende en una depresión montañosa de grandes glaciares, cuyo anfiteatro retiene tan imponente ensanchamiento fluvial, dándole salida por el lado Sureste.

Tan interesante conjunto se encuentra enmarcado por un paisaje agreste de indudable belleza y magnificencia y todo ello merece ser protegido para la conservación de lo allí existente y resurgimiento de un factor que, como la vegetación arbórea, tan indispensable resulta para la hermosura de un lugar que anteriormente albergó frondosos robledales. En consideración a todo lo expuesto, vistos los informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del Patronato de Jardines artísticos y parajes pintorescos de España, y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo PRIMERO: Se declara Paraje Pintoresco el Lago de Sanabria, en San Martín de Castañeda, provincia de Zamora y el conjunto de montes que lo cercan hasta sus cumbres.

Artículo SEGUNDO: La Corporación Municipal, así como los propietarios de los terrenos o inmuebles enclavados en este Paisaje, quedan obligados a la más estricta observancia de las Leyes del Tesoro Artístico Municipal y de Ensanche de Población.

Artículo TERCERO: La tutela de este Paraje, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintitrés de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

*FRANCISCO FRANCO
El Ministro de Educación Nacional,
Joaquín Ruiz Jiménez y Cortés”*

6. ÚLTIMA BATALLA

Cualquiera diría que después de todo lo que antecede: el clamor general que se levantó en toda la provincia de Zamora, en el resto de España e incluso en el Extranjero -a pesar del Patronato creado-, y como colofón de todo, el DECRETO terminante dictado y firmado por el general Franco y el Ministro de Educación y Ciencia; podíamos dar por zanjada la cuestión del Lago de Sanabria, confiados en que permanecería en su ser sin que

se atreviera nadie a intentar volver a las andadas, pero no fue así. No hay posibilidad de seguir aportando las nuevas dificultades surgidas ante la insistencia de quienes no querían dar el brazo a torcer, y a pesar de que se les ofrecía oportunidad para hacer dos embalses más abajo del lago, dejando éste intocable como todos pedían.

En nuestro archivo de Oseira se conserva copia de una carta que en 1956 dirigió al Jefe de Estado otro virtuoso canónigo de Zamora, que dejó fama de sabio y santo. En ella, además de imponer perpetuo silencio a los inconformistas con la continuación del Lago de Sanabria, aclara muchos conceptos de las nuevas polémicas surgidas, que no se tuvieron en cuenta para nada, pero que dieron que hacer a los responsables del Patronato. La ofrecemos aquí íntegra, por ser el mejor testimonio culminante de haber ganado aquella Batalla.

Zamora, 5 de julio de 1956.

*Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde
Jefe del Estado Español.*

EL PARDO

Excelentísimo Señor:

Ante todo suplico a V. E. perdone el atrevimiento de dirigirle esta carta; perdón que confío obtener, dado el fin que con ella persigo. Empezaré por decir a V.E. que soy natural de Puebla de Sanabria, tengo ochenta años de edad, y desde mi niñez he sentido un amor extraordinario por esa bellísima región, y, sobre todo, por ese incomparable Lago de San Martín de Castañeda que estéticamente considerado y en opinión de sabios especialistas limnología de la Universidad de Jena, no tiene par en el mundo.

Cuando ya creíamos todos olvidado el proyecto de la Sociedad Anónima IDEAM de aprovechamiento de sus aguas para una central eléctrica, nos sorprende el Señor Ministro de Obras Públicas dispuesto a llevar a cabo este proyecto hace tres años la repulsa universal de España y de muchos extranjeros que lo conocían, y para que no tenga dificultad su aprobación, el Señor Director General de Prensa prohíbe que ésta se ocupe del asunto, cuando casi todos los periódicos se disponían a hacer respetuosas observaciones y críticas constructivas, aportando otras soluciones que, sin destruir la contextura actual de aquel singular paraje, lleno de encanto, condujeran a igual resultado.

El Patronato del Lago de Sanabria, en vista de esa disposición, entregó un documento informe a todos los señores ministros en el que, si lo desea V.E. puede enterarse de los antecedentes, circunstancias, impopularidad, perjuicios etc. del referido proyecto. No voy, pues a molestar a V.E. con su relato. Sólo voy a recordar un episodio histórico de la guerra de la independencia que viene a mi memoria al trazar estas líneas. Era el año 1808 y Zamora estaba ocupada por las fuerzas francesas. Ya se habían reconquistado por nuestras armas Ciudad Rodrigo, y como consecuencia, el ejército invasor se había reconcentrado en Salamanca, Toro y Zamora. Era su jefe superior, en sustitución de Massena, el Mariscal Marmont, Duque de Ragusa que ordenó se reforzaran a toda prisa las defensas de la ciudad. El jefe de Ingenieros informó que la catedral embarazaba los fuegos del castillo y propuso el gobierno su demolición, que fue aprobada por el gobierno del rey intruso; pero la llegada oportuna del Duque de Ragusa, dio ocasión al dean don Antonio Notario para visitarle y rogarle que antes de ejecutar la orden contemplase el bellísimo monumento. Así lo hizo y suspendió la ejecución de aquella bárbara orden, diciendo: "No contribuiré jamás a la destrucción de uno de los más bellos edificios que

he visto en mi vida”.

Señor: otro deán, en 1956 se atreve a suplicar a V.E. no autorice con su firma y aprobación el proyecto de transformación del Lago de Sanabria, sin verlo y contemplarlo en uno de esos días luminosos de estos meses estivales, y abrigo la esperanza de que su alma tan sensible a los emociones y encantos de la naturaleza como el Mariscal Marmont, se convencerá de que unos miles de kilovatios no compensan la destrucción de una de las maravillas más extraordinarias que regaló la Omnipotencia divina a nuestra querida España.

Le pido a Dios que en las páginas áureas de esa historia del Salvador de España, tan nítida y excelsa, tan llena de heroicidades y sacrificios, tan pletórica de aciertos en el orden político, social, moral y artístico, no se oscurezca dejando a la posteridad un folio con orla negra en el que se registre: “En la época del Generalísimo Franco, se destruyó el Lago de Sanabria”. Ya no me resta más que reiterar humildemente mi petición de perdón y garantías a V.E. que si hasta ahora mi palabra y mi pluma han estado siempre al servicio de nuestro Caudillo, continuarán en su modestia la misma trayectoria, cualquiera que sea la resolución de V.E.

Con todo respeto besa la mano de V.E. su humilde capellán.

Amando Gómez

BIBLIOGRAFÍA

Este modesto trabajo está todo él calcado en la documentación existente en el archivo del monasterio de Oseira, caja 44, en la cual se halla contenido todo lo relacionado con el tema del Lago.